

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 26 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 18, 2015)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:45 horas con el registro de 323 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política en relación a cambios de junta directiva e integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Comisión Federal de Electricidad con el que remite el Informe sobre el Uso del Endeudamiento en el Primer Semestre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Energía, para su conocimiento.
 - Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite el Tercer Informe Trimestral de actividades correspondiente al año 2015. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
 - a) Por el que remite los empréstitos y obligaciones inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios en el periodo comprendido entre el 1 de julio y 30 de septiembre de 2015. Se remitió a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de octubre de 2015, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de octubre de 2014. Se remitió a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación con el que remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta al Representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas para que, conforme a sus atribuciones y de acuerdo a los principios de política exterior del Estado Mexicano, vote a favor del

levantamiento del bloqueo económico a la República de Cuba. Se remitió a la Comisión de Relaciones Exteriores, para su conocimiento.

b) Relativo a liberar los recursos del Fondo de Desastres Naturales, a fin de que se proporcionen con prontitud los suministros de auxilio y asistencia para la protección de la vida y la salud de la población de los Estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas; y se inicie la reconstrucción de los daños ocasionados por el fenómeno hidrometeorológico Patricia. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

c) Relativo a la reubicación de las instalaciones de la Terminal de Almacenamiento y Reparto de Tapachula a la nueva terminal de Puerto Chiapas. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

d) Por el que se exhorta a la SECTUR, a impulsar los sistemas integrados de transporte en destinos turísticos. Se remitió a la Comisión de Cambio Climático, para su conocimiento.

- Del Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Mundial sin Automóvil. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Chihuahua con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 456 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del inciso c) de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Sen. Raúl Gracia Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que modifica la fecha de la comparecencia del titular de la SFP para el 18 de noviembre de 2015 a las 18:00 horas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que se expide la Ley de Tesorería de la Federación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Gina Andrea Cruz Blackledge. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA; María Elena Orantes López, de MC; Juan Romero Tenorio, de MORENA; Adriana Sarur Torre, del PVEM; Waldo Fernández González, del PRD; José Teodoro Barraza López, del PAN; y Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra el diputado Vidal Llerenas Morales, de MORENA. En pro los diputados Javier Octavio Herrera Borunda, del PVEM; Rosa Elena Millán Bueno, del PRI; Carlos Hernández Mirón, del PRD; y Fabiola Guerrero Aguilar, del PRI.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 4, 7, Quinto, Sexto y Noveno Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 375 votos a favor y 22 en contra.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 1, 4, 7, Quinto Sexto, Noveno Transitorios y la adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo Sexto Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Rene Cervera García, de MC. En votación económica se desechó.

Aprobados en lo particular los artículos 1, 4, 7, Quinto, Sexto y Noveno Transitorios en términos del dictamen por 346 votos a favor y 45 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Tesorería de la Federación. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Desarrollo Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Guerrero García. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Hugo Eric Flores Cervantes, de PES; Ángel García Yáñez, de NA; Carlos Lomelí Bolaños, de MC; Norma Xochitl Hernández Colín, de MORENA; Diego Valente Fuentes, del PVEM; María Elida Caselán Mondragón, del PRD; Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN; y Edith Anabel Alvarado Varela, del PRI.

A discusión en lo general interviene en contra la diputada Araceli Damián González, de MORENA; En pro los diputados Evelyng Soraya Flores Carranza, del PVEM; Erika Irazema Briones Pérez, del PRD; Alejandro Armenta Mier, del PRI; Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC; y Miguel Ángel Huepa Pérez, del PAN.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, 3, 5, 7, 13 y 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y el artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 338 votos a favor, 22 en contra y una abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 2, 3, 5, 7, 13 y 14 Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 32 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal interviene la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del PRD. En votación económica se aceptaron.

Para presentar modificación al artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal interviene la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo Segundo Transitorio y adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Angélica Moya Marín, del PAN. En votación económica se aceptó.

Aprobados en lo particular los artículos 2, 3, 5, 7, 13 y 14 Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía en términos del dictamen; los artículos 32 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal con las modificaciones aceptadas por la Asamblea; el Artículo Segundo Transitorio del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea, y la adición de un artículo Transitorio al proyecto de decreto por 317 votos a favor y 24 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Pasa a la Cámara de Senadores para lo efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que condena los atentados perpetrados contra civiles los pasados días 12 y 13 de noviembre, en la ciudad de Beirut, Líbano, y en la ciudad de París, Francia, respectivamente.
- 7) La sesión se levantó a las 15:55 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 19 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas.